

# SEREX

EDICIÓN 024 • ENERO- FEBRERO 2010  
[www.serex.gov.do](http://www.serex.gov.do)

## Informa

ÓRGANO INFORMATIVO DEI MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## La Cancillería se moviliza en solidaridad con Haití



*El Proyecto Mesoamérica tiene como valor agregado los siguientes temas regionales: Diálogo Político; Integración; Definición de Prioridades Comunes de Desarrollo; Gestión de Recursos de Cooperación y Financieros, y Bienes Públicos.*

# Rasgos del Proyecto Mesoamérica

Por Álvaro Andón

Originalmente llamado Plan Puebla Panamá (PPP), es una iniciativa que fue planteada a finales del año 2000 por el que fuera Presidente de México, Vicente Fox, con el fin de lanzar un plan de desarrollo de los Estados del Sur de México, y a partir de marzo del 2001, dicho Presidente invitó a los 7 países de Centroamérica a incorporarse para extender la estrategia a la Región Mesoamericana.

Se concibió con una visión que promoviera un desarrollo económico regional sustentable, de forma integrada y ordenada, que

fuera socialmente incluyente y que promoviera la sostenibilidad medioambiental.



Las propuestas iniciales y el marco teórico que forman el pilar del PPP descansan en sendos estudios preparados por la Presidencia de México y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), estos son: "Documento Base del Plan Puebla Panamá, Capítulo México" y "Transformación y Modernización de Centroamérica en el siglo XXI", respectivamente.

En marzo del 2001, en una reunión de alto nivel celebrada en México, se presentaron las ocho líneas estratégicas en las que se basa el PPP: Desarrollo humano y social; participación de la sociedad civil; cambio estructural en la dinámica económica; aprovechamiento de vocaciones y ventajas comparativas de la región; promoción de las inversiones productivas; manejo sustentable de los recursos naturales; concertación de planes y estrategias conjuntas con Centroamérica, y modernización y fortalecimiento de las instituciones en la región

El 15 de junio del 2001 en la ciudad de San Salvador, El Salvador, durante la Cumbre Extraordinaria del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fue lanzado oficialmente el Plan Puebla Panamá por los Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica y de México. Fue concebido como parte del Mecanismo de Tuxtla, para así darle



categoría de Política de Estado.

Durante la VI Cumbre Ordinaria del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Managua, Nicaragua, el 25 de marzo del 2004, se aprobó la institucionalización del PPP como mecanismo de integración regional. Más adelante, durante la VII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, celebrada en la Ciudad de Panamá el 11 de julio del 2006, la República de Colombia se incorpora oficialmente a este plan.

El cambio estratégico del nombre de Plan Puebla Panamá a Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, mejor conocido como Proyecto Mesoamérica, fue aprobado durante la celebración de la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de México, Centroamérica y Colombia del Mecanismo de Diálogo y Concer-

tación de Tuxtla, durante los días 27 y 28 de junio del 2008, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México. Esto se puede considerar como un paso más en el proceso de crecimiento y expansión de este mecanismo de integración y desarrollo.

En general, el Proyecto Mesoamérica tiene como valor agregado los siguientes temas regionales: Diálogo Político; Integración; Definición de Prioridades Comunes de Desarrollo; Gestión de Recursos de Cooperación y Financieros, y Bienes Públicos

Se han identificado dos grandes bloques, el económico y el social, que coadyuvan a la integración regional. Dentro del primero, se han desarrollado la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), el Tránsito Internacional de Mercancías en Mesoamérica

(TIM), energía (electricidad y biocombustibles), telecomunicaciones y la coordinación de estudios de indicadores de competitividad mesoamericana.

En el área social, se promueven actividades de intervención en temas de Salud Pública; en esta rama se destacan los asuntos relativos a la formación de recursos humanos y de vigilancia epidemiológica, pues es común en la región enfrentar problemas como el de la salud materno-infantil, la malaria, el dengue, la falta de vacunaciones y la desnutrición.

También, en este segundo bloque, se promueve una estrategia mesoamericana de sustentabilidad ambiental, un sistema de información territorial para coordinar, educar, prevenir y disminuir los daños ocasionados, tanto a las personas como a las propiedades, debido a

los desastres naturales comunes a la región, y el desarrollo de un programa económicamente sostenible de vivienda social.

Finalmente, debemos resaltar que la República Dominicana recientemente se ha adherido como miembro de pleno derecho tanto al Mecanismo de Diálogo como al Proyecto Mesoamérica. Estos hechos revisten suma importancia pues colocan nuestro país dentro de diferentes foros de integración regional. Esta incorporación aconteció durante la XI Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Guanacaste, Costa Rica, del 27 al 29 de julio del 2009.

*El autor es Ministro Consejero de la Embajada dominicana en El Salvador*